

**FORMATO N° 15****ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024-MDM-CSO
---	-----------------------	------------------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En el Distrito de Manantay, al 14 de mayo de año 2024, en la Oficina de la Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 023-2024-MDM-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de *Adjudicación Simplificada N° 006-2024-MDM-CSO (Primer Convocatoria)*, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN EL CASERIO EGA EN EL DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI 2604306, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

3 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	ING. KLEVER LA TORRE TORRES	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
			Suplente			
3	Primer Miembro	CPC DILGER ARTURO MOZOMBITE ROBLEDO	Titular	X	Dependencia:	ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - GODU
			Suplente			
3	Segundo Miembro	ING. MARY ESTHER ALIPAZAGA GALINDO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE EJECUCION, SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRA
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

4 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Estado
1	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706	Válido
2	NEVADA COLINS E.I.R.L.	20612092983	Válido
3	CVK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20529388722	Válido
4	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	Válido
4	JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20393191288	Válido
6	COBADAY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COBADAY S.R.L.	20568716753	Válido
7	Ocaya S.A.C.	20612196754	Válido
8	HVD CONTRATISTAS Y NEGOCIOS E.I.R.L.	20393577399	Válido
9	WILMER CAQUI MINERA SAC	20489557976	Válido
10			Válido

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus Ofertas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE:



FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

5	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	09/05/2024	18:39:49
	2	CONSORCIO CASERIO EGA NEVADA COLINS E.I.R.L. INVERSIONES Y SERVICIOS SEGBAR S.R.L.	09/05/2024	18:49:01
	2	WILMER CAQUI MINERA SAC	09/05/2024	23:25:42

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 **DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO CASERIO EGA	<p>Se solicitó subsanar su oferta dentro del Plazo de un (1) día hábil, conforme a la siguiente información: Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: Acta de Observacion de Oferta, de fecha 10/05/2024.</p> <p>La observacion corresponde subsanar la FOLIACION DE SU OFERTA amparado en el literal b) del numeral 60.2 del artículo 60 del RLCE.</p> <p>Sin embargo el postor NO SUBSANO</p> <p>De la revision de su oferta economica se encuentra no admitidas (rechazada) por encontrarse por debajo de los límites del valor referencial previstos en el numeral 28.2 del artículo 28 de la Ley.</p> <p>Segun las Bases Integradas el limite minimo sin igv es S/ 101,965.44 Segun su oferta economica S/ 101,965.43</p>

8 **DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Único
2	WILMER CAQUI MINERA SAC	Unico
3		
4		

9 **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

9.1 **DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	S/ 101,965.44 Sin IGV	90.00
2	WILMER CAQUI MINERA SAC	S/ 120,319.22 Con IGV	90.00
3			-
4			-



FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
<i>La evaluación de las ofertas se detalla en el Numeral 10, que forma parte de la presente Acta.</i>	

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	10.1	FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00
10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		WILMER CAQUI MINERA SAC
	10.2	FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	84.75
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	84.75
10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		
	10.3	FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	0.00

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN						
<i>De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:</i>						
11	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN		PUNTAJE TOTAL
				5% POR TENER MYPE	10% PROV. COLINDANTE	
	1	JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	100.00	5.00	10.00	115.00
	2	WILMER CAQUI MINERA SAC	84.75	5.00		89.75
3						

CALIFICACIÓN					
<i>Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó el orden de prelación de los postores que cumplen con los requisitos de calificación, según lo establecido en el numeral 75.3. del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que; Tratándose de obras, se aplica lo dispuesto en el numeral 75.2, debiendo el comité de selección identificar cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación, según detalle:</i>					
12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.		
	12.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	



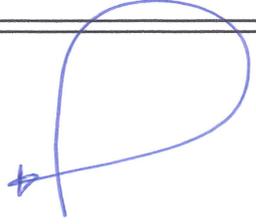
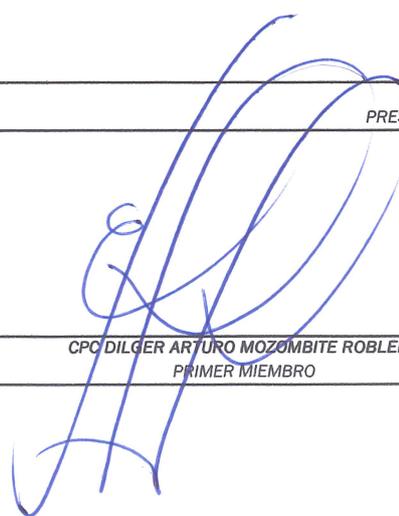
FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

12	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		WILMER CAQUI MINERA SAC			
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CUMPLE	NO CUMPLE
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		X		
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICADO	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
	El numeral 75.3. del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que; Tratándose de obras, se aplica lo dispuesto en el numeral 75.2, debiendo el comité de selección identificar cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación.				
	De acuerdo a la calificación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
	1	JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.			
2	WILMER CAQUI MINERA SAC				
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:					
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN			
1					

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación que forman parte del Acta.

15	 ING. KLEVER LA TORRE TORRES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 CPC DILGER ARTURO MOZOMBITE ROBLEDO PRIMER MIEMBRO	 ING. MARY ESTHER ALIPAZAGA GALINDO SEGUNDO MIEMBRO